Bogotá, 01 de junio de 2023

Recibido 01/06/2023
2023-2219. Ingrid P.

CUENTA DE COBRO N° 03

INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA
Nit 900.294.884

DEBE A:

OSCAR HERNAN AMAYA MUÑOZ
CC 11445250 DE FACATATIVA

Por concepto de cobro N° 03 del contrato de prestación de servicios N° 344-2023, comprendido entre el 01/5//2023 al 30/5/2023 periodo en el cual preste mis servicios en el municipio de Madrid, Facatativá, Mosquera y Bogota.

Favor consignar estos recursos en la cuenta de ahorros **No. 382479343** del Banco **BCO BBVA**

SON TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CINCUENTA PESOS ($3.440.050) M/CTE

Nota: Me permito solicitar aplicar lo dispuesto El Art. 206, 329, 330, 332, 387 y 383 del Estatuto Tributario, al igual que lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 2271 de 2009 y el Decreto 1273 de 2018, por medio del cual se hicieron cambios a los aportes al sistema de Seguridad Social de los trabajadores independientes. Manifiesto que:

- Me clasifico en la cédula de rentas de trabajo teniendo en cuenta la definición del art. 103 del Estatuto Tributario
- Que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
- El IBC de la seguridad social presentada corresponde al 40% del valor mensual contratado.

Atentamente,



OSCAR HERNAN AMAYA MUÑOZ
CC 11.445.250 de facatativa
No Responsable de IVA
Dirección: calle 10 n 2ª-06 sur Torres de San Carlos
Municipio: Facatativa, Cundinamarca
Teléfono: 3202376671
Email: oscaramaya2@hotmail.com